



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0031/2011 (252464/11).

Solicitantes: María Esther Carmena Díaz, Silvia Carmena Díaz y María Belén Carmena Díaz.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Solicitud de modificación de características de un aprovechamiento de aguas a derivar del cauce del río Tajo, con destino a riego por gravedad de 11,3014 ha, en las parcelas 60 y 61 del polígono 6 del término municipal de Añover de Tajo (Toledo).

Ubicación del punto de toma: Parcela 9018 del polígono 6.

Coordenadas del punto de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 437.190; 4.423.817.

Caudal máximo instantáneo: 25,6 l/s.

Volumen máximo anual: 73.459,10 m³/año.

Volumen máximo mensual: 21.067,96 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por gravedad.

Cauce: Río Tajo.

Término municipal donde se localiza la actuación: Añover de Tajo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0031/2011 (252464/11), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 28 de octubre de 2019.–El Jefe de Servicio de Zona 2.^a, David Majada González.

N.º I.-5963